



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 04 NOV 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0053338/2015 por el cual el COORDINADOR DEL ÁREA CENTRO DE CÓMPUTOS, solicita la prórroga de designación de personal de dicha Área; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 03;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar, desde el 1º de Abril de 2016 y hasta el 31 de Marzo de 2017, las asignaciones interinas del siguiente personal del ÁREA CENTRO DE CÓMPUTOS:

Leg. - 36631 - Lic. Dino Alejandro BROCANELLI (D.N.I. 25.141.232 – F.N. 26-MAR-76) – con una remuneración equivalente a la de un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110).

Leg. - 39359 - A. de Sist. Emiliano Ángel REVELO (D.N.I. 26.997.099 – F.N. 04-DIC-78) – con una remuneración equivalente a la de un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114).

Leg. - 50679 - Sr. Miguel Ángel SOLINAS (D.N.I.:33.893.470– F.N. 01-OCT-88) con una remuneración equivalente a la de un cargo de Profesor Ayudante A dedicación semiexclusiva (028-118).

Art. 2º.- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Las mismas no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.



Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Centro de Cómputos a fin de notificar a los interesados, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos y archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1658

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	MBL/so
	AREA OPERATIVA